



DECRETO ALCALDICIO N° 34901

Quillón, 17 OCT 2017

VISTOS:

- Solicitudes de Feriado Legal de: Victoria Macaya, Adith Novoa y Jessica García.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal a las funcionarias que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Victoria Macaya Contreras	Matrona CESFAM	02	2016	12/10/2017	13/10/2017	01/2016 15/2017
Adith Novoa Muñoz	Téc. Dental CESFAM	01	2017	17/10/2017	17/10/2017	02
Jessica García San Martin	TENS CESFAM	12	2017	02/11/2017	17/11/2017	03

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

14.10.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 11/10/2017
 Ref.: **SOLICITUD DE FERIADO LEGAL**
 N° **0246**

De: Victoria Norcya C
 Funcionario(a)
 Cargo: Naturale
 A: Desarrollo Agrario Limpio S.
 Director(a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2016, desde el 12 de Octubre al 13 de Octubre del 2017.

Total 2 días
 Pendientes 1 días

Atentamente,

[Firma]
 Firma Funcionario (a)

Nota Importante: _____

Visación
 Jefe Directo

Autorización
 Director(a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
 Director(a) DESAMU Quillón

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECCIÓN

CONCEPCION - impresogama@gmail.com -11.182-



Fecha: 12-10-2017

Ref.: **SOLICITUD DE FERIADO LEGAL**

N° 0245

De ADRIANA NOUSA MUÑOZ
Funcionario(a)

Cargo: TOUSI DENTAL-CEFAM-QUILLÓN

A: Dña EUGENIA LÓPEZ S.
Director(a) CEFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 20 17, desde el 17 de octubre al 17 de octubre del 20 17.

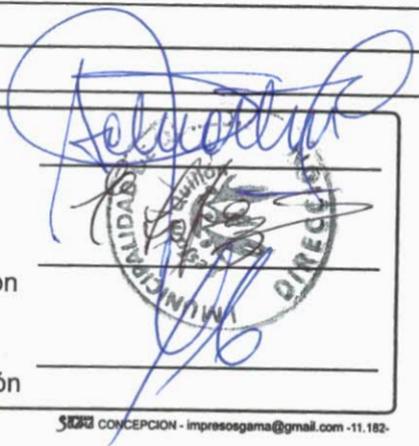
Total 01 días
Pendientes 02 días

Atentamente,


Firma Funcionario (a)

Nota Importante: _____

Visación
Jefe Directo _____
Autorización
Director(a) CEFAM Quillón _____
Visación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón _____





Fecha: 10-10-2017.

Ref.: SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

N° 0244

De: JESSICA GARCIA S.P.
Funcionario(a)

Cargo: T.M.S. CARDIOVASCULAR

A: EUGENIA LOPEZ
Director(a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2017, desde el 02 de NOVIEMBRE al 17 de NOVIEMBRE del 2017.

Total 12 días

Pendientes 3 días

Atentamente,

Jessica Garcia
Firma Funcionario (a)

Nota Importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director(a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón

